

Sentido modal de la evidencia en Husserl: modalidad versus modalización

Ivana Anton Mlinar

Universidad Nacional de Cuyo

Resumen: La evidencia fenomenológica ha sido caracterizada como cumplimiento de una intención mentante, comprensión que tiende a asimilar la evidencia con la conciencia plena, sin hacer justicia a la esencial implicancia mutua de vacío y plenitud que la constituye por su carácter horizontico-intencional. El horizonte, configurado típicamente, ofrece el campo de cumplimiento posible, por lo que puede sostenerse que la evidencia tiene lugar en una conciencia de posibilidad, es decir, modal, aunque en sentido originariamente material y no dóxico o posicional, pues es el primero el que compete a las relaciones de cumplimiento. La modalidad que caracteriza esencialmente a la evidencia no se revela entonces en la modalización posible en cuanto modificación posicional de un contenido unitario, sino en su configuración material “perfilada” de plenitud y vacío que da algo *como* algo remitiendo a otras posibilidades como momentos de su propia validez.

Palabras clave: Husserl; evidencia; modalidad; posibilidad; tipo

Abstract: “Husserl’s Modal Sense of Evidence: Modality *versus* Modalization”. Phenomenological evidence has been characterized as fulfillment of a meaning intention, comprehension that tends to assimilate evidence to fulfilled consciousness, without making justice to the essential and mutual implication of emptiness and fullness that constitutes it out of its horizontic-intentional kind. The horizon, typically configured, offers the field of possible fulfillment; that is why it can be said that evidence takes place in a consciousness of possibility, namely, a modal one, though in an originary material and not doxic or positional sense, because it is the first one that is incumbent upon relationships of fulfillment. Modality that essentially characterizes evidence does not reveal itself then in the possible modalization as positional modification of a unitary content, but in its “outlined” material configuration of fullness and emptiness that gives something *as* something referring to other possibilities as moments of its own validity.

Key words: Husserl; evidence; modality; possibility; type

1. Introducción: la doxa y las modalidades dóxicas

El concepto con el que Husserl determina desde los comienzos su comprensión fenomenológica de la evidencia es el cumplimiento (*Erfüllung*)¹. Precisamente, esta caracterización fundamental de la evidencia es la que permite advertir el contraste con lo meramente mentado y que, en consecuencia, debe ser llevado a evidencia. En otras palabras: el *estar cumplido* o el *carácter de cumplido* que parece definirla se diferencia de la intención vacía o significativa, a la que se remite como a lo *meramente* mentado. Ahora bien, este énfasis en el proceso de cumplimiento llevó a la tácita consideración unilateral de la evidencia como conciencia plena, haciendo del vacío o mención un momento ajeno o externo a la evidencia en cuanto tal. Sin embargo, el rumbo que fue marcando Husserl en el esclarecimiento de esta noción fue confirmando que la mirada fenomenológica reclamaba la unidad de lo dado –esto es, de la evidencia– precisamente como una síntesis particular en cada caso de plenitud y vacío.

La *Quinta investigación lógica* introduce distinciones de importancia capital para este análisis, a saber, los momentos que constituyen todo acto

¹ Cf. *Hua* XIX/1, p. 145 (p. 322); *Hua* XIX/2, p. 538 (p. 598), p. 540 (p. 599). La sigla *Hua* corresponde a: Husserl, E., *Gesammelte Werke-Husserliana*, Dordrecht: Springer, 1950-2012, seguida de número de tomo y página. Las citas que corresponden al tomo XI son traducciones nuestras por no existir una versión publicada en español. En los demás casos citaremos siguiendo la traducción española existente, consignando primero la página del original alemán y luego entre paréntesis la página correspondiente a la edición en español. Los tomos citados en este artículo son:

Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Erstes Buch: Allgemeine Einführung in die reine Phänomenologie, *Husserliana* vol. III, edición de Karl Schuhmann, Nachdruck, 1976; en adelante *Hua* III/1 (Husserl, E., *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, traducción de J. Gaos, México D.F.: FCE, 1962; en adelante, *Ideas I*); *Analysen zur passiven Synthesis. Aus Vorlesungs- und Forschungsmanuskripten, 1918-1926*. *Husserliana* vol. XI, Fleischer, M. (ed.), 1966; en adelante *Hua* XI; *Formale und transzendente Logik. Versuch einer Kritik der logischen Vernunft*, *Husserliana* vol. XVII, Janssen, P. (ed.), 1974; en adelante *Hua* XVII (Husserl, E., *Lógica formal y lógica trascendental. Ensayo de una crítica de la razón lógica*, traducción de L. Villoro, México D.F.: UNAM, 1962); *Logische Untersuchungen. Zweiter Teil. Untersuchungen zur Phänomenologie und Theorie der Erkenntnis*, *Husserliana* vol. XIX, edición de Ursula Panzer, 1984; en adelante *Hua* XIX (Husserl, E., *Investigaciones lógicas*, traducción de M. García Morente y J. Gaos, Madrid: Revista de Occidente, 1967; en adelante *IL*, II).

intencional: la materia, como aquello que concede al acto su relación con una objetividad, pero con tanta precisión, que no solo la objetividad mentada es determinada sino también la manera en que es mentada; con ella queda determinado no solo *que* tal o cual objetividad es aprehendida sino *como qué* es aprehendida; y la cualidad, que en este contexto no resulta clara aún, pues Husserl alude en ocasiones a la cualidad modal o rasgo posicional y, en otras, a la especie de acto o manera de la referencia intencional (percepción, deseo, juicio, etcétera), de tal modo que se ve identificada con el carácter de acto. Estas imprecisiones encuentran una morfología más precisa en *Ideas I*: la “materia” halla su correlato en el “núcleo noemático”, y la “cualidad”, en los cambiantes “caracteres” (carácter de “posición” o carácter “tético”²).

Por otro lado, las formas de cumplimiento intuitivo que aparecieron en la *Sexta investigación lógica* de Husserl³ fueron descritas como caracteres determinados esencialmente por la materia. Aunque Husserl se ve obligado a reconocer en el § 38 que la posición es co-determinante en algunos casos, resulta impreciso en esta obra el papel de la cualidad en relación con el “universal del carácter de cumplimiento”⁴. La introducción de la reducción en *Ideas I* pone de manifiesto que los caracteres de posición son momentos esencialmente constituyentes de la inmanencia de la vivencia que se ve determinada por ellos tanto noética como noemáticamente. A los caracteres de ser del nóema corresponden caracteres noéticos de creencia⁵. Estos caracteres son téticos o dóxicos en cuanto ponen el ser de un modo determinado. La certeza resulta la creencia primitiva o *protodoxa*, en la que toda variante (sospecha, conjetura, etcétera) se funda como modalidad dóxica en cuanto modificación. Correlativamente, el carácter de ser “cierto”, de “existir realmente”, se presenta como la referencia noemática primitiva de todas las modalidades de ser (“ser posible, probable, dudoso”, etcétera). No es la creencia un género que se diferencia en certeza, duda, sospecha, etcétera, sino que la certeza y el carácter de ser cierto son, en consecuencia, formas originarias no modificadas o no modalizadas⁶.

La noción de modalidad dóxica o modalización se comprende como una modificación del carácter posicional primitivo de toda vivencia tanto en su

² Cf. *Hua III (Ideas I)*, § 129.

³ Cf. *Hua XIX (IL, II)*, §§ 21-23, 25, 38.

⁴ *Hua XIX/2*, p. 650 (*IL, II*, p. 684).

⁵ Cf. *Hua III/1*, pp. 238-239 (*Ideas I*, p. 249).

⁶ Cf. *Ideas I*, § 104.

forma de creencia o lado noético como, correlativamente, en su determinación de ser del momento noemático.

Queremos detenernos, sin embargo, en un punto que señala el propio Husserl en el § 105: la referencia intencional de toda modalización a la *protodoxa* no alude simplemente a la índole de modificación que caracteriza a la primera, sino también al hecho de que toda vivencia, incluso modalizada, “funciona como conciencia de creencia en el sentido de la *protodoxa*”⁷ para la mirada que apresa el objeto intencional, es decir, la evidencia objetiva. Podemos, *de un lado*, por ejemplo, viviendo en la conciencia de la probabilidad (en el conjeturar), mirar a *lo que* es probable; pero, *de otro lado*, a lo probable mismo y en cuanto tal, esto es, al objeto noemático *con* el carácter que le ha dado la nóesis de conjetura. Pero, el “objeto”, con su contenido de sentido y con este carácter de probabilidad, *se da en la segunda dirección de la mirada como existente*; en relación con él es, según esto, la conciencia creencia pura y simple o en el sentido no-modificado⁸.

Belussi llama la atención acerca de una ambigüedad que parece acompañar a toda la teoría modal de Husserl: las modalidades dóxicas son comprendidas en ocasiones como caracterizaciones-cómo (*Wie-Charakterisierungen*) de idénticos predicados noemáticos y, a veces, como caracterizaciones del portador de los predicados (esto es, de la X portadora de sentido), ambigüedad que parece evadir el mismo Husserl por medio de una simplificación descriptiva: las modalidades de ser son introducidas como cualidades de predicados o de determinaciones de contenido “qué” (*inhaltliche Was-Bestimmungen*)⁹.

Más allá de esta oscuridad, nos parece relevante para nuestro estudio el señalar que, ya sean las modalidades dóxicas caracterizaciones-cómo de predicados noemáticos o predicados de la X portadora de sentido, puede decirse que estas no modifican la evidencia objetiva o no constituyen una determinación de la evidencia objetiva en cuanto tal (a la manera del estilo, clase o grados), sino que ellas mismas son dadas noemáticamente y constituyen, a su vez, nuevos objetos existentes¹⁰, mostrando así que toda evidencia objetiva es dada como *protodoxa*. Podríamos decir que toda cualidad, en términos de evidencia, se da “materialmente”, es decir, como determinación objetiva (ya sea de

⁷ Hua III/1, p. 243 (*Ideas I*, p. 253).

⁸ *Ibid.*, p. 242.

⁹ Cf. Belussi, F., *Die Modaltheoretischen Grundlagen der Husserlschen Phänomenologie*, Freiburg/München: Karl Alber, 1990, pp. 54-55.

¹⁰ Cf. *ibid.*

predicados o del núcleo de sentido –según se señaló en aquella ambigüedad–). En otras palabras: la evidencia objetiva –con sus rasgos esenciales– se muestra como una configuración material de sentido y no de variaciones cualitativas. Esto parece confirmarse incluso al considerarse los casos de tesis fundadas: Husserl señala que a las nóesis afectivas, apetitivas y volitivas, en cuanto están fundadas –por ejemplo, en representaciones, percepciones, recuerdos, etcétera–, corresponden nuevos elementos noemáticos correlativamente como caracteres análogos a los modos de creencia que, a su vez, pueden ser puestos dóxicamente¹¹: “La conciencia es, con respecto a estos nuevos caracteres, una vez más una conciencia posicional: el ‘valioso’ es dóxicamente susceptible de ser puesto como algo que ‘es’ valioso”¹². Los caracteres téticos, en este caso no dóxicos, son dados como determinaciones objetivas con posicionalidad dóxica implícita¹³, mostrando así el paralelismo presente entre las diversas especies de conciencia y la “identidad” de una configuración fundamental de evidencia objetiva que las atraviesa. Si todos los actos en general –incluso los actos del sentimiento y de la voluntad– son “objetivantes”, “constituyentes”, originariamente de objetos, fuentes necesarias de diversas regiones del ser y, por lo tanto, de las ontologías correspondientes¹⁴, esto significa que los caracteres téticos no introducen diferencias o no determinan la dación o evidencia objetiva en cuanto cualidades, pues, en cuanto dadas, son determinaciones objetivas, es decir, materiales, de tal manera que es posible sostener que toda evidencia objetiva es dación de momentos materiales de sentido.

Nuestro trabajo se adentrará precisamente en esa configuración de la forma originaria protodóxica –que atraviesa todas las especies de conciencia– que se revelará como conciencia de posibilidad aunque no precisamente en un sentido dóxico, mostrando, a su vez, que ella constituye la forma fundamental de toda evidencia objetiva.

2. La posibilidad como elemento fundamental para la comprensión de la evidencia

“Donde no hay horizonte, donde no hay intenciones vacías, tampoco hay cumplimiento”¹⁵. Todo cumplimiento presupone una mención como intención

¹¹ Cf. *Hua* III/1, p. 266 (*Ideas I*, p. 278).

¹² *Ibid.*, p. 267 (*ibid.*).

¹³ Cf. *ibid.*, p. 269 (*ibid.*, p. 280).

¹⁴ Cf. *ibid.*, p. 272 (*ibid.*, p. 283).

¹⁵ *Hua* XI, p. 67.

vacía¹⁶, y el mentar, como rasgo característico de la conciencia intencional, implica una conciencia de posibilidad que tiene su génesis en la pasividad. Adentrarse en este campo de las síntesis pasivas o intencionalidad pasiva resultará decisivo en la dilucidación del mencionado sentido originariamente modal de la evidencia en Husserl.

Los análisis estáticos de correlación noético-noemática, llevados a cabo en la década de 1910, iban haciendo cada vez más imperiosa la necesidad de dar cuenta de la génesis de toda actividad del yo a través de un movimiento continuo de explicitación que planteaba el problema del en-sí de la corriente de conciencia, pues la vida del conocimiento, la vida del *logos*, sí, como la vida en general, transcurre en una estratificación fundamental: 1) pasividad y receptividad. En este primer grado podemos incluir el recibir, es decir, aquella función primitiva del yo activo que consiste meramente en hacer patente, en fijarse y aprehender atentamente aquello que se constituye en la pasividad misma como formaciones (*Gebilde*) de su propia intencionalidad. 2) Aquella actividad espontánea del yo (la del *intellectus agens*) que, como en el caso de las decisiones del juicio, pone en juego operaciones propias desde el yo¹⁷.

Como se afirma en *Lógica formal y trascendental*¹⁸, la lógica tradicional-analítica se limitaba a una generalidad vacía y formal que dejaba de lado toda ontología mundana y, en consecuencia, una lógica del mundo. La lógica trascendental de Husserl no es una segunda lógica, sino la misma lógica madurada desde el método fenomenológico que se sumerge en las constituciones originarias (*Urkonstitutionen*), en el entramado de las síntesis pasivas, sin las cuales la conciencia no sería conciencia. Husserl encuentra este subsuelo de la constitución en la percepción y sus formas paralelas de conciencia (la rememoración (*Wiedererinnerung*) y la expectativa (*Erwartung*)); ellas son los fundamentos, las primeras figuras estructurales de la conciencia, necesarias para que un objeto de la percepción se constituya en el devenir del sentido de una multiplicidad de vivencias fundantes¹⁹.

Siguiendo lo tratado en las *Síntesis pasivas*, analizaremos los rasgos distintivos de las diversas modalizaciones e intentaremos señalar el “lugar” propio de cada modo, de tal manera que podamos identificar la conciencia originaria, cuya modificación permite hablar precisamente de modalización.

¹⁶ Cf. *ibid.*, p. 71.

¹⁷ *Ibid.*, p. 64.

¹⁸ Cf. *Hua XVII*, p. 296.

¹⁹ Cf. *Hua XI*, p. 295, p. 319, entre otros.

Si nuestras distinciones se muestran con fundamento, podrá advertirse que no son las modalizaciones de la conciencia las que introducirían la posibilidad de considerar una evidencia en sentido correspondientemente modal, sino que la configuración originaria de toda evidencia posible es modal en cuanto “vivencia del ‘de otro modo’ sin quiebre” (*Erlebnis des ‘anders’ ohne Bruch*)²⁰, es decir, en cuanto modificación de la composición del sentido total a partir de un horizonte de posibilidad. Si bien Husserl utiliza esta expresión en el contexto del modo de la negación como una variante de la misma, creemos que no solo expresa sino también describe precisamente la configuración originaria de toda evidencia posible. En lo que sigue intentaremos mostrar esta tesis.

2.1. El modo de la negación y el modo de la duda

En un desarrollo continuamente unitario de la percepción, en el que se mantiene la unanimidad de la identificación como consecuencia del cumplimiento de las sucesivas intenciones suscitadas, tiene lugar un proceso estable de ampliación de conocimiento, como cuando, por ejemplo, frente a una mesa, recorremos sus lados, que primero habían sido anticipados de modo vacío, y luego se ven cumplidos de modo intuitivo de acuerdo con las expectativas. Se trata aquí de una sucesión de síntesis de cumplimiento que dan lugar a una determinación más precisa (*Näherbestimmung*) del objeto. Ahora bien, toda expectativa puede hallar decepción en vez de cumplimiento, lo cual implica una determinación diversa (*Andersbestimmung*)²¹, en otra dirección. Pero una determinada unidad del sentido debe mantenerse siempre a lo largo del fluir de las múltiples apariciones, de lo contrario no habría una continuidad de la conciencia, una intencionalidad unitaria que se extendiera a lo largo de todas las fases. ¿Qué significa entonces que tiene lugar una decepción en vez de un cumplimiento? Tomando el recurrente ejemplo husserliano de la bola roja, esta transcurre, en un principio, unánimemente la percepción que cumple sus expectativas de “roja” y “redonda”. En este curso se muestra una parte del lado trasero que no era visible. El predelineamiento originario la presentaba como igualmente roja y redonda, como la parte delantera; sin embargo, aparece la conciencia de lo “otro”: no roja sino verde, no redonda sino abollada. Se produce un conflicto entre las intenciones aún en curso y los contenidos de sentido que ingresan con su originariedad y sus correspondientes horizontes.

²⁰ *Hua* XI, p. 26.

²¹ Cf. *ibid.*, p. 25, en ambos casos.

La fuerza de la plenitud impresional se impone frente a la certeza de la expectativa, y el sentido de la percepción se ve modificado incluso retroactivamente en la esfera retencional, es decir, las mismas expectativas anteriores se ven resignificadas: si se hace explícita la fase retencional, no solo encontramos el viejo predelineamiento sino, superpuesto, el predelineamiento modificado y el anterior como nulo. El sentido completo de la serie de apariciones se ve modificado modalmente a la vez que “duplicado”. El conflicto se da entre el sentido de una intención anticipativa y el sentido de una impresión originaria, pero la negación tiene su “lugar” propiamente en la decepción como un tipo determinado de cumplimiento.

La negación se comprende mejor cuando se compara con la conciencia dudosa. Husserl considera que es el modo de transición hacia la suspensión negadora, pero que puede tener lugar como un estado duradero²². La duda se presenta cuando –tomando otro ejemplo recurrente–, lo que vimos como persona se descubre más bien como una muñeca de cera, o a la inversa. Mientras persiste la duda, se superponen dos aprehensiones diversas de la percepción que disputan su validez. Los mismos datos hyléticos experimentan dos aprehensiones en conflicto, cada una con su propia fuerza fundada en contenidos intencionales motivados. Y no se vuelve nula la aprehensión que pierde su fuerza sino que es como “empujada hacia abajo”, no tachada como en el caso de la negación. No hay aquí propiamente tampoco una duplicación de la percepción, porque la manera en que está allí la persona en el momento en que prima su aprehensión frente a la aprehensión de la muñeca, no es la misma manera en que está la persona antes de que ingresara la duda, aunque en ambos casos se trate de una presencia “en persona”, es decir, no hay un cambio, por ejemplo, de conciencia perceptiva a conciencia signitiva, o de conciencia vacía a conciencia plena o, incluso, de conciencia “en persona” a conciencia presentificante, sino que el cambio de modo radica en la ausencia de unanimidad propia del sentido unitario de la percepción normal que transcurre. El modo de ser o de validez se altera, se vuelve oscilante.

Porque todo cambio o modificación que experimenta la conciencia permanece de manera sedimentada como su historia, creemos que no podría sostenerse sin más que la duda sea el modo de transición a la negación. Si

200

²² Cf. *ibid.*, p. 33. Veremos, sin embargo, que la duda no es propiamente el modo de transición a la negación, pues en esta tiene lugar la decepción de una anticipación por medio de una protoimpresión (*Urimpression*), mientras que en aquella se trata de dos diversas aprehensiones de un mismo contenido de percepción.

bien la duda presupone una intención de decisión, la decisión misma no forma parte esencial de la conciencia dudosa en sí misma, de modo que, una vez producida, es decir, por ejemplo, una vez que, gracias a una nueva impresión originaria se confirma que se trata de una muñeca y no de una persona, la opción descartada no es propiamente negada a partir de datos hyléticos incompatibles con una expectativa, sino que, por medio de una expectativa tachada, pasa a primar o, dicho de otra manera, se confirma una de las aprehensiones en conflicto. La aprehensión descartada no es propiamente negada, pues no es una conciencia vacía como expectativa que es decepcionada por nuevas impresiones. Es la unidad de sentido total, que vivificaba aquellos datos de sensación, la que se hunde y pierde su validez.

En la exposición que presenta *Hua XI* acerca de la negación y de la duda, no se da mayor lugar para sostener nuestra réplica contra la asimilación de la duda a un modo de transición a la negación. Los textos paralelos de *Experiencia y juicio*, si bien continúan sosteniendo esta tesis de la duda como conciencia de transición, presentan formulaciones que permiten reconocer que la resolución de la duda no trae consigo el simple modo de la negación; al menos no el modo de la negación tal como fue descrito: “Consiste siempre en cancelación parcial sobre el terreno de una certeza de creencia que se mantiene a través de esa modificación y, a fin de cuentas, sobre el terreno de la creencia universal en el mundo”²³. La negación presupone, además, “en la originariedad, la constitución normal originaria del objeto, la que designamos como percepción normal, como un repercutir normal y no obstruido del interés perceptivo”²⁴, mientras que en la duda el objeto mismo no es aún propiamente constituido, pues hay conflicto en la aprehensión unitaria, y no meramente en el cumplimiento o decepción de un momento. De allí que no podamos sostener sin más que, luego de la solución o decisión de la duda, la aprehensión “persona” es negada. La siguiente expresión de Husserl busca precisar los rasgos de la aprehensión descartada: “Y al entregarse en cierto modo exclusivamente a ella [a la aprehensión ‘persona’] –con lo que *queda fuera de acción* lo que habla a favor del otro lado, del de ‘muñeca’– sufre una fuerza de atracción por orientarse hacia la certeza”²⁵. Ese “queda fuera de acción” no es equivalente a negación. Con claro acento se dice

²³ Husserl, E., *Experiencia y juicio. Investigaciones acerca de la genealogía de la lógica*, traducción de J. Reuter, México D.F.: UNAM, 1980, § 21 a, p. 99; en adelante *Experiencia y juicio*.

²⁴ *Ibid.*, § 21 a, p. 98.

²⁵ *Ibid.*, § 21 b, p. 103; el resaltado es nuestro.

que “el cumplimiento por medio de una impresión originaria es la fuerza que todo lo derriba”²⁶. Y no siempre ni necesariamente tiene lugar una impresión originaria para que se “decida” o suspenda la duda. Es posible, claro, que, gracias a una nueva impresión en la que, efectivamente tiene lugar una negación, por ejemplo, al acercarme y tocar advierto que se trata de cera y no de piel o carne, lo cual “decepciona” mi expectativa y da lugar a una nueva aprehensión: ya no “persona” sino “muñeca”. Pero lo negado es una expectativa o anticipación determinada gracias a un nuevo cumplimiento; la aprehensión “persona”, en cuanto aprehensión de unos datos de la sensibilidad, no es propiamente negada sino que “queda fuera de acción”, su carácter posicional cambia, no así los datos hyléticos. Quizás se visualice aún más este punto si analizamos el caso de aquellos dibujos que pueden representar dos objetos diversos, por ejemplo, un caballo o una rana, de acuerdo, precisamente, con la aprehensión que tenga lugar de los mismos datos de la sensibilidad.



La percepción puede permanecer en la duda y oscilar entre “caballo” y “rana”, pero también puede “decidirse” por una aprehensión que, tal vez, se muestra con mayor “peso”²⁷, y dejar fuera de acción la otra sin necesidad de una nueva impresión que la “justifique”²⁸; en este caso, sin siquiera rotar la imagen para que favorezca una u otra aprehensión.

²⁶ *Hua XI*, p. 37.

²⁷ Husserl utiliza esta metáfora del “peso” (*Gewicht*) en varias ocasiones (cf. *ibid.*, § 21 b); *Ideas I*, § 138; *Hua XI*, pp. 44ss., entre otros) para aludir a esa primacía que recae en una “presunción de ser” (*Seinsanmutung*) con preferencia sobre otra al ganar en fuerza de motivación, especialmente en el marco de una conciencia de duda o de posibilidad, pero también en toda conciencia en que tiene lugar un cumplimiento.

²⁸ Muchas de las obras del artista holandés M.C. Escher, por ejemplo, son también casos válidos en los que tiene lugar la oscilación de dos aprehensiones y, en consecuencia, una posible resolución sin intervención de una nueva impresión originaria.

2.2. El modo de la posibilidad abierta y problemática

El concepto de posibilidad se muestra sumamente rico y será fundamental para nuestra interpretación. “Por supuesto, lo que en el horizonte aperceptivo de una percepción ha sido predelineado en forma intencional, no es posible, sino cierto. Y sin embargo, en tales predelineamientos siempre se encuentran incluidas posibilidades”²⁹. El dinamismo que existe entre certeza y posibilidad es el espacio propio donde puede tener lugar todo cumplimiento, toda evidencia. Veremos, en primer lugar, los diversos conceptos de posibilidad que distingue aquí Husserl, sus “lugares” respectivos y, luego, intentaremos mostrar que no podría hablarse estrictamente de una conciencia de certeza pura, como se señala en algunos pasajes, pues, de ser así, se negaría todo lugar a la evidencia, al menos en el sentido fenomenológico que el mismo Husserl se empeña en hacer ver y que ha significado uno de sus grandes aportes.

La certeza originaria de toda conciencia ponente es una certeza ingenua³⁰, y esto equivale a un modo de indeterminación, pues lo anticipado tiene el modo de lo que es hecho consciente, tal como y en el sentido en que es hecho consciente. Por ser una anticipación vacía, por ejemplo, la parte posterior no visible de un objeto, podría explicitarse en forma de presentificaciones, lo cual nos haría advertir que el color o el diseño anticipado es precisamente azaroso, en cuanto que cualquier otra intuición podría haber entrado en su lugar. La certeza radica en que algún color o diseño ingresará, y esta “indeterminación general tiene una amplitud de libre variabilidad: lo que cae en ella está implícitamente abarcado pero no positivamente motivado, no positivamente predelineado”³¹. El concepto de posibilidad abierta tiene su lugar en el marco que permite la “generalidad indeterminada” (*unbestimmte Allgemeinheit*) o “indeterminación general” (*allgemeine Unbestimmtheit*)³² del predelineamiento cierto.

Ahora bien, si el predelineamiento mismo se presenta dudoso, entonces tiene lugar la posibilidad problemática. Las anticipaciones vacías no predelinean un sentido unitario sino un conflicto entre intuiciones presentificantes, como, por ejemplo, cuando dudamos si estamos frente a un objeto completo o a una especie de panel o escenografía. No es el mismo caso de la conciencia dudosa que oscila entre dos aprehensiones –la muñeca o la persona–; en la

²⁹ Hua XI, pp. 39-40; *Experiencia y juicio*, §21 c, p. 104.

³⁰ Cf. Hua XI, p. 40, *Ideas I*, § 103; *Experiencia y juicio*, § 21 c, p. 105; entre otros.

³¹ Hua XI, pp. 41-42, *Experiencia y juicio*, § 21 c, p. 107.

³² Hua XI, pp. 40ss., *Experiencia y juicio*, § 21 c, pp. 105ss.

posibilidad problemática el conflicto transcurre en las indicaciones anticipadoras (*leere Vordeutungen*). Desde el objeto mismo parte la afección como una presunción de ser; es un sentido que se presenta con tendencia o inclinación a ser. En la conciencia de duda, por el contrario, no cambia nada en lo efectivamente visto, sino que desde el yo es aprehendida la misma base hylética de dos modos distintos que buscan, cada uno, un sentido unitario que, por ser sentidos de totalidad, se excluyen mutuamente, se enfrentan y pugnan por su posición.

Es decisivo distinguir entre modos de la certeza (*Modi der Gewißheit o Gewißheitsmodi*) –en cuanto que conservan lo propio que hace que permanezca la certeza– y modalizaciones de la certeza (*Gewißheit kann sich modalisieren*) –es decir, dejar de ser certeza³³, de tal manera que hacen su ingreso el modo de la negación, la duda, la presunción, etcétera–.

Los modos de la certeza³⁴ pueden darse en una gradualidad muy variada de acuerdo con el “peso” de las diversas posibilidades y contraposibilidades en juego. Una conciencia cierta puede serlo por efectuar la posición de una posibilidad aunque sea consciente de que hay otras que “hablan en contra”, aunque no la determinan. La posibilidad por la que se decide presenta una especie de “sobrepeso” (*Übergewicht*), por lo que no dejó “valer” las otras. La gradualidad de presunción de las posibilidades puede ser:

1) Soy solo consciente de esta posibilidad, pero no me dejo determinar por ella.

2) Me dejo atraer, tiendo a decidirme por esa posibilidad, en cuanto hay una afección hacia el yo.

3) Me entrego a la inclinación, me decido por esta posibilidad. Aquí se da la suposición o certeza suponente.

Los tres grados parecen entonces resumirse así: 1) mera toma de conciencia; 2) inclinación; 3) decisión (voluntaria).

En este sentido, el dejarse atraer por una posibilidad determinada por medio de una decisión –que, sin embargo, permanece debilitada por las contraposibilidades–, hace de esta presunta certeza una certeza impura, que, si bien se distingue de la certeza pura, presenta ella misma sus gradaciones –como se señaló–, en tanto y en cuanto se trata de campos de posibilidades

³³ Cf. *Hua XI*, p. 48, también pp. 44ss.

³⁴ Cf. *ibid.*, pp. 44ss.

por cada una de las cuales algo “habla” con diverso peso, pues no son meras posibilidades de la fantasía³⁵. En todos los casos la certeza se ve debilitada por las contraposibilidades. Una certeza es certeza pura cuando solo una posibilidad se destaca y solo a favor de ella “habla algo”, no como presunción o suposición sino como certeza perfecta. Husserl ofrece el siguiente ejemplo: “¡El martillo elevado caerá!”³⁶ La certeza es perfecta en cuanto que no habría motivos contrarios que sostener.

Como puede repararse, todos los grados de la conciencia cierta, incluso la denominada certeza pura o perfecta, presuponen una conciencia de posibilidad, aunque más no sea, como posibilidades acalladas o a favor de las cuales nada habla. El marco de posibilidades en el que se inserta es la misma conciencia anticipativa, que, en cuanto vacía, nunca se presenta con el peso de la plenitud, dando lugar, por contraste, a la apertura del curso de cumplimiento. Más adelante, cuando hayamos señalado otros elementos relevantes en lo que sigue, analizaremos las importantes consecuencias de esta advertencia.

Cabe mencionar otra distinción, meramente enunciada por Husserl en este contexto: por un lado pueden considerarse las certezas empíricamente primitivas que, sin embargo, traen consigo posibilidades aunque no motivadas, esto es, su no-ser no queda excluido³⁷; y, por otro lado, las certezas absolutas, cuyo no-ser queda excluido, es decir, no son dadas contra-posibilidades.

2.3. La evidencia y la conciencia de posibilidad

Luego de recorrer sumariamente la exposición husserliana en las *Síntesis pasivas* acerca de las modalizaciones, afrontaremos nuestro análisis de las implicancias y supuestos fundamentales de dichas consideraciones, que nos brindarán aquellas intuiciones no dichas expresamente y que, sin embargo, sostienen, a nuestro entender, el concepto fenomenológico de evidencia.

Más allá de todas las distinciones establecidas y de los diversos sentidos en que se dice la evidencia, Husserl mismo no duda en sostener que evidencia, en sentido fenomenológico originario, y por lo que cualquier otro sentido lo es derivado, es lo dado en sí mismo (*das Selbstgegebene*), en cuanto cumplimiento de una intención mentante. Esta es la evidencia entendida de modo

³⁵ Cf. *ibid.*, p. 47.

³⁶ *Hua XI*, p. 47.

³⁷ Este tipo incluye los distintos modos de certeza ya expuestos.

más bien noemático. Noéticamente es la evidencia una intención anticipativa de cumplimiento posible. De allí que pueda hablarse en *Lógica formal y trascendental* de la “evidencia de la anticipación”, en la cual no es dado el estado de cosas mismo sino una anticipación intuitiva que debe confirmarse en la posesión³⁸. Toda evidencia puede ser tal solo en el marco de una intención anticipativa de cumplimiento posible, y esto quiere decir que predelineamiento y motivación, como continuidad con apertura y novedad intuitiva, se conjugan para dar lugar a la “vivencia del ‘de otro modo’ sin quiebre”, gracias a la cual puede decirse que “se conoce”, pues cada cumplimiento (del estilo, grado y modalidad que sea) trae consigo, a modo de mayor determinación o de reformulación, la reorganización del sentido total dentro del horizonte propio de cada experiencia. Un análisis modal de la evidencia pretende hacer notar que toda evidencia se constituye a partir de la conjunción entre lo determinado y lo desconocido, el predelineamiento y la posibilidad, lo conocido y lo “otro” posible en un horizonte, de tal manera que, cualquier modo o modalización de la conciencia, no viene a ser recién una modificación de una conciencia originaria absoluta y ponente, sino que esta misma conciencia “originaria”, necesariamente ha de denominarse “modal” en cuanto que también necesariamente está constituida por posibilidades. Toda evidencia necesariamente tiene lugar en una conciencia de posibilidad. La diferencia radica en la manera en que las posibilidades son conscientes o cuánto “peso” experimenten en la conciencia determinada. “¿Qué significa aquí ‘consciente’? Destacado. Las otras posibilidades o posibilidades completamente indeterminadas son ‘inconscientes’, no despertadas, pero la inhibición sí está allí”³⁹.

Creemos, por ello, que resulta difícil sostener que exista un modo puro de la certeza⁴⁰, como es denominado en estas líneas de *Hua XI*, pues toda conciencia, en cuanto intencional, se constituye en un marco de posibilidades. Solo por este carácter de pretensión y, por ello, siempre en parte con contenido y en parte vacía, puede haber cumplimiento, conocimiento y decepción. La exposición misma de Husserl lleva a advertir que, cuando decimos “certeza pura”, “solo una posibilidad es distinguida, solo a favor de ella ‘habla algo’, y no tiene aquel carácter de mera presunción”⁴¹; pero siempre es consciente

³⁸ Cf. *Hua XVII*, (§ 15 c).

³⁹ *Hua XI*, p. 45, nota al pie 1.

⁴⁰ Cf. *ibid.*, pp. 47ss. Certeza pura en el sentido de que no existirían posibilidades simultáneas, incluso posibilidades que carecieran de peso.

⁴¹ *Ibid.*, p. 47.

como posibilidad frente a otras. Sin esta multiplicidad de posibilidades constitutivas no habría novedad en el cumplimiento –y, consecuentemente, no habría conocimiento propiamente dicho–, pues tendría la misma validez una expectativa o mención vacía que una conciencia plena; en definitiva, habría visión o intuición inmediata y ausencia de error y de incremento del conocimiento, consecuencias absurdas que desmiente cualquier experiencia. Las primeras líneas de *Hua XI* expresan con claridad que “[l]a percepción externa es una permanente pretensión de efectuar algo que, de acuerdo con su propia esencia, es incapaz de efectuar. En consecuencia, una cierta contradicción pertenece a su esencia. A lo que esto se refiere, les será aclarado tan pronto como observen atentamente cómo se presenta el sentido objetivo en cuanto unidad en la infinita multiplicidad de posibles apariciones, y cómo se ve con más precisión la síntesis continuada que, como unidad de correspondencia, deja aparecer este mismo sentido; y cómo, frente al transcurrir fáctico, limitado, de las apariciones, subsiste permanentemente, sin embargo, una conciencia de posibilidades siempre nuevas de aparición que la exceden”⁴².

Si, como se expuso al comienzo de este párrafo, “[d]onde no hay horizonte, donde no hay intenciones vacías, tampoco hay cumplimiento”⁴³ y, a la inversa, a cada manera de intuición corresponde una manera posible de representación vacía, debe agregarse que, en consecuencia, todo horizonte, toda conciencia vacía es esencialmente una conciencia de posibilidad, en la que una multiplicidad motivada brinda el marco para las síntesis de cumplimiento que, a su vez, en su plenitud, sin embargo, señalan hacia un vacío que traerá nueva percepción, mayor determinación o decepción, pero nunca será definitiva, pues siempre contamos con las apariciones de los nuevos horizontes vacíos.

3. La evidencia como conciencia modal

3.1. El tipo

En el análisis genético continuado por Husserl en *Experiencia y juicio* puede advertirse en el “tipo” un aporte fundamental para el estudio de la constitución de objetividades⁴⁴. La apercepción tipificante (*typisierende Apperzeption*)

⁴² *Ibid.*, p. 3.

⁴³ *Ibid.*, p. 67.

⁴⁴ La descripción fundamental del *tipo* aparece en el § 8 de *Experiencia y juicio* y en pp. 140ss. La distinción entre tipo y concepto general en pp. 394-403.

descansa en contenidos de experiencia referidos al contexto de un sujeto, y se manifiesta como un componente importante del preconocimiento que informa la experiencia antepredicativa, “pre-saber” (*Vorwissen*)⁴⁵ que, aunque indeterminado en cuanto al contenido o determinado de modo incompleto, nunca es completamente vacío. Esto quiere decir que el conocimiento de objetos individuales transcurre sobre el suelo universal de un mundo que nunca es puesto en duda y que puede constatarse en la trascendencia de sentido que es inherente a cada apercepción individual. El tipo viene a ser esa anticipación intencional que nos permite esperar algo determinado aunque como marco de una variabilidad fluida. Sus componentes de sentido pueden considerarse maneras de darse no lingüísticas. En tal sentido, no representan un resultado de operaciones activas de síntesis sino que son producto de síntesis pasivas. Y precisamente porque la estructura de sentido del objeto mentado no es ella misma consciente, no es el tipo una especie de instrumentalario que hace posible al sujeto conocer un objeto como uno determinado⁴⁶, ya que no se trata de un tercer elemento estructural junto a la intención y el objeto mentado, sino que más bien diríamos que la intención misma, y, en consecuencia, la expectativa y su horizonte se constituyen “típicamente” o “tipificantemente” (*typisierend*).

Cada objeto aprehendido lo es como algo determinado, aunque determinable aún, por medio de un “horizonte vacío de un desconocimiento conocido”⁴⁷, de un estilo correspondiente de explicación como “campo de posibilidades”⁴⁸ para ser traído a conocimiento, es decir, para ser cumplido. El tipo se forma en una serie de experiencias de la misma especie, lo cual indica que es una obra que descansa en los sedimentos de la experiencia del sujeto. Podríamos decir, entonces, que uno de los aspectos “novedosos” del tipo, como elemento descriptivo del análisis fenomenológico de la experiencia, radica en que viene a llamar la atención acerca de una determinación de la experiencia en dirección subjetiva que, por convertirse en “posesión habitual” (*habituellem Besitz*)⁴⁹, determina, a su vez, la constitución de objetos como guía en el proceso de la

⁴⁵ *Experiencia y juicio*, § 8, p. 33.

⁴⁶ Johannes Balle (en su artículo “Husserls typisierende Apperzeption und die Phänomenologie dynamischer Intentionalität”, en: Mattens, F. (ed.), *Meaning and language: phenomenological perspectives, Phaenomenologica 187*, Dordrecht: Springer, 2008, pp. 89-104) utiliza esta expresión (*Instrumentarium*) en su análisis explicativo del tipo. No consideramos que sea muy feliz pues puede prestarse para una comprensión del tipo que prácticamente lo asimile al concepto.

⁴⁷ *Experiencia y juicio*, § 8, p. 41.

⁴⁸ *Ibid.*, § 8, pp. 33 y 37.

⁴⁹ *Ibid.*, § 25, p. 133.

composición intuitiva de una exhibición (*Darstellung*). Es solo gracias a esta guía que puede percibirse un objeto unitario.

Al constituirse el tipo como el marco o perímetro de la generalidad indeterminada de la anticipación, siempre hay un campo de posibilidades para diversas intuiciones que pueden cumplir la misma expectativa típica. Tal panorama nos muestra el campo de la experiencia como un campo de posibilidades abiertas, en el que toda expectativa, ya sea de mayor o menor especificación –incluso en el caso de una conciencia cierta–, es conciencia de posibilidad por anticipar siempre de modo general indeterminado (*unbestimmt allgemein*). Esto quiere decir que todo cumplimiento y, de allí, toda evidencia, lo es como intención plena de una posibilidad.

Sebald⁵⁰ advierte que la procesualidad específica de la tipificación se caracteriza no por la secuencialidad de elementos discretos sino por la utilización paralela de elementos conectados asociativamente. Es un procesamiento de múltiples vías. Esto quiere decir que, además del “uno tras otro” (*Nacheinander*) temporal, hay un “uno junto a otro” (*Nebeneinander*) de la elaboración de la información. Este paralelismo se halla reflejado en términos como “multirradial” (*vielstrahlich*) o “politético” (*polythetisch*)⁵¹. El modo de elaboración es la asociación que, como “forma y legalidad de la génesis inmanente”⁵², es, precisamente, “una continuación más alta de la doctrina de la constitución originaria del tiempo. Por la asociación se amplía la obra constitutiva a todos los niveles de la apercepción”⁵³. La asociación propia de la conciencia interna del tiempo debe distinguirse de la asociación como forma de la experiencia antepredicativa. En el primer caso se trata de operaciones de unificación que preceden en el orden de constitución a la unidad objetiva

⁵⁰ Cf. *ibid.*

⁵¹ Por ejemplo, cf., *Ideas I*, § 119: “Toda conciencia unitario-sintética, por muchas tesis y síntesis particulares que estén incluidas en ella, posee el objeto total que le corresponde como conciencia unitario-sintética... En la conciencia sintética, dijimos, se constituye un objeto sintético total. Pero este es en ella ‘objetivo’ en un sentido totalmente distinto de aquel en que lo es lo constituido por una simple tesis. La conciencia sintética, o el yo puro ‘de’ ella, se dirige a lo largo de *muchos rayos (vielstrahlich)* al objeto; la conciencia tética simple, a lo largo de *uno solo...* A toda constitución semejante, plurirradial (*vielstrahlich*) o polítética (*polythetisch*), de objetividades sintéticas –que por su esencia sólo sintéticamente pueden ser conscientes en forma ‘primitiva’– es inherente, según una ley esencial, la posibilidad de convertir lo consciente plurirradialmente en algo consciente simplemente en un solo rayo, o la posibilidad de ‘hacer objetivo’ en un acto ‘monotético’ en sentido específico lo constituido sintéticamente en la primera”.

⁵² *Hua XI*, p. 117.

⁵³ *Hua XI*, p. 118.

que se despierta a partir del tipo. La función asociativa que se despliega en la apercepción tipificante tampoco es la asociación del recuerdo, que tiene lugar ya a nivel de la predicación y que se ve determinada con una posición de cualidad correspondiente.

También es por medio de la asociación como se despierta un tipo. Pero no en el sentido en que se asocian unos objetos intencionales con otros, sino que, a partir de algo dado intuitivamente, se despiertan determinados tipos que configurarán la regla o “medida” de la apercepción⁵⁴.

Al ser la asociación el principio universal de las génesis pasivas⁵⁵, permite configurar la apercepción tipificante haciendo posible la constitución de la expectativa en dirección a lo que pertenecería o no al objeto y, de tal manera, guiando la atención hacia esos aspectos que, en consecuencia, alcanzarán evidencia al cumplirse la anticipación. De allí que el surgimiento de tipos a partir de determinadas daciones intuitivas (*anschauliche Gegebenheiten*) dependa de nuestra propia experiencia de percepción que deja una “posesión habitual”, un “saber habitual”⁵⁶.

Toda aprehensión activa de un objeto tiende a contemplarlo, se proyecta en dirección a sus lados y a sus detalles. Es lo que Husserl denomina el proceso de explicación⁵⁷, en cuanto “un penetrar de la tendencia del interés perceptivo en el horizonte interno del objeto”⁵⁸. Podríamos decir, entonces, que el tipo es como la explicación genética de toda evidencia; y la asociación, el principio y regla de su constitución, pues el tipo revela la historia sedimentada de toda experiencia al guiar el curso de toda experiencia posible.

“Así, existe de forma continua un horizonte de validez” que se constituye desde la pasividad, “un mundo en la validez del ser y, más allá de lo aprehendido en cada caso en singularidad y relativa determinación y llevado a la validez, hay una anticipación en movimiento continuo de cumplimiento

⁵⁴ Cf. Lohmar, D., *Phänomenologie der schwachen Phantasie. Untersuchungen der Psychologie, Cognitive Science, Neurologie und Phänomenologie zur Funktion der Phantasie in der Wahrnehmung*, *Phaenomenologica* 185, Dordrecht: Springer, 2008. El Capítulo 8 analiza precisamente los diversos sistemas de orden en el despertar de los tipos. Lohmar enumera (p. 147), a partir de la lectura de *Hua* XI, una serie de principios del despertar (*Prinzipien der Weckung*) que no pretende ser exhaustiva sino descriptiva y orientadora: 1) la topología de la relevancia, 2) la topología de la cotidianidad, 3) el orden historiográfico de los tipos, órdenes indexicales como: 4) pertenencia todo-parte, 5) orden regular causal, 6) acompañamiento azaroso y, por último, 7) la semejanza.

⁵⁵ Cf. *Hua* XI, p. 118.

⁵⁶ *Experiencia y juicio*, § 25, p. 133.

⁵⁷ Cf. *ibid.*, capítulo II.

⁵⁸ *Ibid.*, § 22, p. 113.

especificante y confirmante”⁵⁹. El análisis genético manifiesta claramente que el desarrollo seguido por todo cumplimiento y constitución es teleológico. El tipo así lo confirma en este nivel originario de conciencia. La apercepción tipificante muestra la historia teleológica, no causal, de la experiencia antepredicativa, es decir, de los presagios del sentido que anticipa, según una orientación: aquella que se abre como “campo de acción de las posibilidades en cuanto ‘extensión’ explícita de la generalidad indeterminada de la anticipación”⁶⁰.

3.2. Modalidad y modalización

La *Primera Sección* de *Hua XI*, que fue titulada “Modalización” por la editora, se aboca a los diversos “modos” (negación, duda y posibilidad) que ya comentamos en nuestro anterior apartado. En el marco del análisis del modo de la posibilidad se consideran los modos de la certeza (como § 13), que son tales pues la certeza –se asegura– permanece certeza⁶¹, si bien ya advertimos que incluso la denominada certeza pura supone la mención de posibilidades aunque carecientes de peso. Ahora bien, no resulta inmediatamente claro el lugar y sentido de estos “modos”, ya que las primeras líneas de la *Sección*, que introducen el modo de la negación, lo hacen contrastando una conciencia originaria de ser no modalizada y una modalizada, en la que la decepción y el ser determinado de otra manera transforman la conciencia del transcurso continuamente unitario de percepción, en el que se conserva concordantemente la unidad del objeto. Pero en la *Introducción* (§§ 1-4), en la que se describe ese desarrollo unitario y continuo de percepción, resulta claro el señalar más allá (*Hinausweisen*), el vacío indicar (*Indizieren*)⁶², la necesaria copresencia (*mitgegenwärtig*) o comención (*mitgemeint*) de lo no visto, el sistema de remisiones (*System von Verweisen*)⁶³, en fin, las esenciales posibilidades (o, como ya la hemos llamado, la conciencia de posibilidad) que constituyen incluso cada momento del percibir en este transcurso unitario de la exhibición de lo percibido. La certeza, a su vez, es comentada en el capítulo de las modalizaciones. A esto agregamos lo que señala Husserl expresamente en el capítulo siguiente (§§ 14 y 15), a saber, que las distinciones anteriores (el capítulo

⁵⁹ *Ibid.*, § 8, p. 36.

⁶⁰ *Ibid.*, § 8, p. 37.

⁶¹ Cf. *Hua XI*, p. 44.

⁶² Cf. ambos en *ibid.*, p. 5.

⁶³ Cf. ambos en *ibid.*, p. 4.

“Modalización”) se referían a un modalizarse puramente en la intencionalidad pasiva de la percepción⁶⁴.

Aquí debe hacerse la siguiente aclaración: si bien los sucesos de la esfera pasiva van como de la mano de los modos de comportarse activos del yo, se dan equivocaciones que no permiten identificar acabadamente los niveles de la decisión y, en consecuencia, las estructuras esenciales originarias.

Habría un doble sentido de decisión⁶⁵: 1) el de la decisión que se presenta desde lo experimentado mismo o en la cosa misma y 2) la toma de posición que decide efectuada desde el yo como reacción del yo. En este doble sentido se comprende el verdadero concepto de la receptividad y, con ello, la estructura originaria de la conciencia. El yo, cuando meramente contempla y se percata, se comporta receptivamente. En la receptividad, las modalidades son modos de la intención aperceptiva, y, si bien aquí se habla con las mismas palabras que en la esfera de la espontaneidad acerca de un negar o afirmar, de decisión de una disyunción problemática, etcétera, no son estos últimos los mismos sucesos que los que tienen lugar en la esfera constituida receptivamente: “las intenciones aperceptivas van unas en otras sintéticamente de un modo coherente y se unifican o se separan y se dividen –ellas por sí, y eso ocurre con ellas mismas–. Pero las decisiones no son vivencias con las que ocurre algo. Ellas no tienen, como las apercepciones, unanimidad e incoherencia como, por así decir, particularidades que se producen objetivamente, así, constituyendo, sosteniendo o asediando y desplazando unos a otros objetos de experiencia; más bien, *yo me decido*”⁶⁶.

La conciencia pasiva se constituye modalmente, no como modalización –esto es, modificación de una forma originaria–, sino como conciencia de posibilidad y, en consecuencia, “condición fundante para la posibilidad de la ‘espontaneidad’ específica del yo”⁶⁷. Y es conciencia modal incluso en el pasivo transcurrir continuado de su cumplimiento coherente, pues, según vimos tanto en el análisis de los modos de la certeza como en los correspondientes al tipo, toda “certeza” o “posicionalidad” supone posibilidades aunque sin fuerza o peso. La certeza determina solo el predelineamiento; y este, en cuanto intención o

⁶⁴ Cf. *ibid.*, p. 52.

⁶⁵ Cf. *ibid.*, p. 51.

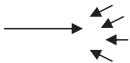
⁶⁶ *Ibid.*, p. 359. El resaltado pertenece al texto original.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 358.

representación vacía, es siempre horizontico, esto es, anticipa posibilidades múltiples de cumplimiento⁶⁸.

Quizás una distinción terminológica nos ayude a consolidar las aclaraciones hechas acerca de estas estratificaciones de la vida del yo. Si bien Husserl no fija una diferencia referencial-terminológica entre “modalidad” y “modalización”, podríamos decir que, por un lado, la experiencia se constituye *modalmente*, esto es, como una configuración funcional de síntesis. Y, por otro lado, toda conciencia puede *modalizarse*, modificarse respecto de su forma originaria en diversos sentidos. Como se comprendió a partir de Kant, “modo” y “modalidad” ya no aluden a predicados y categorías comprendidas extensionalmente, sino a operaciones de síntesis que atienden trascendentalmente a la validez y significado del juicio respecto del sujeto; motivo por el cual todos los juicios son considerados modales⁶⁹. La constitución de la experiencia es, entonces, modal en cuanto se configura en todos sus tramos –y antes de cualquier modalización– como un modo, es decir, como una conciencia de posibilidad de relaciones intencionales activas, esto es, de una posible funcionalidad del yo frente a otras. Este “mapa” intencional de la experiencia sitúa todo cumplimiento necesariamente en una correlación modal que podríamos denominar tanto “simultánea” como “transversal”:

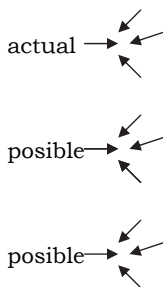
a) Correlación simultánea: en el sentido de un “conjuntamente” de posibilidades de cumplimiento de la intención vacía. Gráficamente (1) podría representarse así:



⁶⁸ Cf. *ibid.*, pp. 39-40; asimismo, Husserl afirma: “por supuesto, lo que en el horizonte aperceptivo de una percepción ha sido predelineado en forma intencional, no es posible, sino cierto. Y sin embargo, en tales predelineamientos siempre se encuentran incluidas posibilidades” (*Experiencia y juicio*, § 21 c, p. 104).

⁶⁹ Según Chiurazzi (cf. Chiurazzi, G., *Modalität und Existenz. Von der Kritik der reinen Vernunft zur Kritik der hermeneutischen Vernunft: Kant, Husserl, Heidegger*, Würzburg: Königshausen & Neumann, 2001, p. 13), el concepto de “modalidad” es introducido técnicamente, en realidad, no antes de Kant, quien, probablemente tomando la expresión de Crusius, la aplica a los modos en general. Si bien “modus” fue usado tanto por los lógicos prekantianos como por los gramáticos latinos, la novedad kantiana radica en no plantear dos pares disyuntivos de opuestos (necesario-contingente / posible-imposible) sino en ver solo un problema bajo el nombre de “modalidad” en esta gradación tripartita de modos (posibilidad, realidad, necesidad) (cf. Pape, I., *Tradition und Transformation der Modalität*, Hamburg: Meiner, 1966, p. 15). El problema de la modalización parece ser de mayor data que la formulación o identificación del mismo bajo el concepto “modalidad”.

b) Correlación transversal: en el sentido de un “conjuntamente” de posibilidades de mención (con sus respectivas múltiples posibilidades de cumplimiento (correlación simultánea), que permite y regula el marco propio de la apercepción tipificante. No se trata aquí del modo de la posibilidad problemática, en el que, por resultar indeterminado el predelineamiento, oscilan las expectativas de la intención que anticipa según diversos tipos posibles en conflicto. Esta ya es una modalización pasiva. La correlación transversal de posibilidades a la que nos referimos es la configuración fundante de toda conciencia intencional. Toda mención, por ser precisamente mención, se constituye como una “junto a otras” que corresponden a diversas configuraciones funcionales posibles que permite el mismo tipo y que, en consecuencia, da juntamente como campo de cumplimiento posible. Gráficamente (2) podría representarse así:



Intentemos considerar estas distinciones en un ejemplo. Tomemos como tema de la descripción la percepción de este árbol. Gracias a la reflexión pura es posible ver que este árbol es dado de manera continua, unitaria, como unidad objetiva, como uno y el mismo árbol en una multiplicidad cambiante y multiforme de maneras de aparición que, a su vez, le corresponden de un modo determinado. Todas estas vivencias transcurren en la unidad de una síntesis que permite hacer consciente siempre una y la misma cosa apareciendo en ellas. Esta multiplicidad de maneras y modos de aparición alude, por un lado, a diferencias cambiantes en cuanto al *aquí*, *allí*, más cercano o más lejano⁷⁰; también es la unidad sintética de sus apariciones de diversos lados, porque cambian las perspectivas visuales; pero también cambian los modos de aparición según las distintas maneras de aparición táctiles, acústicas,

⁷⁰ En relación con un aquí absoluto co-consciente que es dado siempre en el cuerpo propio.

etcétera. Cualquier parte o momento suyo puede, a su vez, ser atendido y, consecuentemente, darse como unidad en multiplicidades fluyentes.

Si atendemos a la unidad objetiva, ya sea la cosa, una parte o un momento, vemos que permanece invariable en cuanto tal, y que solo reflexivamente se dan las multiplicidades mencionadas. Así, se advierte que las diferencias en las maneras de aparición, de orientación, de perspectiva, etcétera, conforman el *cogito* que, en cada caso, tiene conciencia de su *cogitatum* aunque nunca de modo aislado sino en el marco estructural perteneciente a una configuración de multiplicidades propias de una composición noético-noemática determinada. Cada *cogito* con su correspondiente *cogitatum* podrán darse de modo intuitivo o no, siguiendo el esquema descriptivo del cumplimiento posible⁷¹. Y, a la vez, se observa cómo necesariamente cada *cogito-cogitatum* en cuanto tal habrá de darse como perspectiva, orientación, etcétera, tomando la configuración posible determinada de esa conciencia unitaria (de múltiples menciones posibles)⁷², la única que permite la adquisición de evidencias en un proceso de cumplimientos sucesivos.

4. Conclusión

Todos los análisis que van confluyendo en la implicancia mutua de cumplimiento y mención vacía u horizonte anticipativo como rasgo esencial de toda conciencia intencional que da objetividades –y, en consecuencia, se presenta con evidencia– en un escorzo temporal, llevaron a indagar y a explicitar la estratificación que supone esta vida intencional, dando por resultado el acceso a su génesis en la pasividad.

Solo un horizonte permite un cumplimiento, y solo una plenitud puede motivar un horizonte. Esta implicancia, que se manifestaba más bien estáticamente en su correlación noético-noemática hasta *Ideas I*, adquiere un nuevo dinamismo al considerarse el rol de las síntesis pasivas en la configuración de la conciencia originaria, pues en ella, como primer grado intencional, puede encontrarse la disposición fundamental frente a la cual tiene lugar y se comprende toda modificación o actividad.

Además de las “modalidades” de presentación –llamadas también carácter de acto–, como aquellas maneras diversas en que es presentado el mismo núcleo noemático –la rememoración, la imagen, etcétera–, Husserl

⁷¹ Cf. gráfico 1 *supra*.

⁷² Cf. gráfico 2 *supra*.

había reconocido ya en *Ideas I* unas modalidades dóxicas o de posición del contenido, que resultan correlativamente en caracteres dóxicos como modalidades de creencia –del lado noético–, y caracteres de ser como modalidades de ser –del lado noemático–. Estas modalidades se presentan con ciertas relaciones de prioridad, remitiendo todas, mediata o inmediatamente, a una proto-forma no modalizada: la certeza de creencia o *protodoxa*, en relación con la cual son modalizaciones las restantes. Dichas consideraciones han llevado a la siguiente conclusión: toda experiencia modalizada de una objetividad implica también y remite a un momento de experiencia no-modalizada. En otras palabras, en toda modalización se presupone una conciencia o momento originario no modalizado.

Los análisis de la génesis pasiva de la modalización –en *Hua XI y Experiencia y juicio*– nos permitieron advertir, por un lado, que las modalizaciones se asocian a síntesis materiales y que, por otro, aquella experiencia originaria, considerada explícitamente como no-modalizada, no podría ser, sin embargo, una conciencia de certeza pura en sentido absoluto, sino de posibilidad, pues incluso la denominada certeza perfecta se mostraba como conciencia de posibilidad en la que solo una posibilidad presenta “peso” y las demás resultan absolutamente acalladas. Esta particularidad, a la que tradicionalmente no se ha atendido de manera explícita, es la que nos lleva a acercar la lupa descriptiva y a formular nuestra tesis: las llamadas modalizaciones son, en este sentido, modalizaciones posicionales; pero la experiencia originaria, aquella que se ha denominado no-modalizada, es, sin embargo, modal en un sentido más bien material, no cualitativo o posicional, en cuanto necesariamente está constituida por posibilidades en sentido material. La conciencia de posibilidad en este sentido originario precede y posibilita cualquier modalización: certeza, negación, duda... Y este dinamismo de las posibilidades es el espacio propio de todo cumplimiento, de toda evidencia.

Tener evidencia, en sentido más fundamental y originario, es, según se dijo, tener una conciencia en la que algo es dado como algo, lo cual equivale a decir que aquello dado lo es como una configuración de plenitud y vacío (posibilidades), de determinación y de horizonte, de posesión y de posibilidad de nueva intuición; en definitiva, una conciencia modal, por tratarse de una parcialidad o especie de escisión del todo de la experiencia, que comprende, sin embargo, en sí misma, la referencia o comención y tendencia a ese todo como horizonte.

Podría sostenerse entonces que la evidencia en la fenomenología de Husserl adquiere su verdadero sentido desde una perspectiva modal de comprensión; dicho de un modo algo metafórico, la evidencia no se constituye como un macizo “qué”, sino que adquiere un carácter funcional entre variables que posibilitan un sentido, y cuya configuración nunca se presenta, en consecuencia, como la de un todo cerrado y acabado, sino como un “perfil” complejo y referencial, una posibilidad entre otras, esto es, un modo. Y esta referencialidad le es constitutiva para “dar algo”, para hacer aparecer una objetividad.

El modo que constituye a la evidencia como rasgo esencial es un modo en sentido material de mención y no en sentido posicional (cualitativo o dóxico), pues es el primero el que compete a las relaciones de cumplimiento. Y es modo por el hecho de que no es una mención absoluta y porque presenta una correlación de implicancia material mutua noético-noemática (subjectividad-objetividad). La modalización cualitativa –que puede aludir al carácter de acto como a la posicionalidad– consiste en una modificación de conciencia en relación con el contenido intencional como un todo.

La evidencia fenomenológica no puede comprenderse, en definitiva, como mero cumplimiento, ni como conciencia plena; pues tanto cumplimiento como conciencia plena equivalen a una configuración compleja de momentos plenos y momentos vacíos, intuición y menciones horizontales. Lo determinado y lo desconocido como anticipado dan la pauta que presenta, según sus relaciones, una especie de objetividad, que podrá ser conocida por el carácter novedoso que reviste el “cumplimiento” de una mención vacía que, frente a otras menciones, otorga el “peso” material que gana su sentido. Donde hay cumplimiento, hay horizonte. Y esto significa conciencia de posibilidad, pero, no como conciencia modalizada, sino como forma propia originaria de toda conciencia intencional.